

CONVENIOS FEGADO 2015

(Actualizado a 16 diciembre 2015)

I. CON CLUBES FEGADO

A) EN VIRTUD DEL «PLAN DE APOYO ECONÓMICO PARA LA ORGANIZACIÓN DE PRUEBAS OFICIALES DE ORIENTACIÓN EN MAPA NUEVO»

1.- Convenio que regula la compensación por gastos y trámites relativa a la actividad deportiva y competición ordinaria de la Federación Gallega de Orientación (FEGADO) con el club ADC Arnela, relativo a organización de pruebas oficiales federadas en mapa nuevo, de 7 febrero 2015, por importe de 900,00 euros a favor del club.

2.- Convenio que regula la compensación por gastos y trámites relativa a la actividad deportiva y competición ordinaria de la Federación Gallega de Orientación (FEGADO) con el club Fluvial de Lugo, relativo a organización de pruebas oficiales federadas en mapa nuevo, de 7 febrero 2015, por importe de 675,00 euros a favor del club.

3.- Convenio que regula la compensación por gastos y trámites relativa a la actividad deportiva y competición ordinaria de la Federación Gallega de Orientación (FEGADO) con el club Universidad de Vigo, relativo a organización de pruebas oficiales federadas en mapa nuevo, de 7 febrero 2015, por importe de 750,00 euros a favor del club.

4.- Convenio que regula la compensación por gastos y trámites relativa a la actividad deportiva y competición ordinaria de la Federación Gallega de Orientación (FEGADO) con el club Gallaecia Raid, relativo a organización de pruebas oficiales federadas en mapa nuevo, de 7 febrero 2015, por importe de 1.242,00 euros a favor del club.

5.- Convenio que regula la compensación por gastos y trámites relativa a la actividad deportiva y competición ordinaria de la Federación Gallega de Orientación (FEGADO) con el club Montañeiros de Pontevedra, relativo a organización de pruebas oficiales federadas en mapa nuevo, de 7 febrero 2015, por importe de 1.600,00 euros a favor del club.

6.- Convenio que regula la compensación por gastos y trámites relativa a la actividad deportiva y competición ordinaria de la Federación Gallega de Orientación (FEGADO) con el club AD APA

Liceo de A Coruña, relativo a organización de pruebas oficiales federadas en mapa nuevo, de 7 febrero 2015, por importe de 1.148,84 euros a favor del club.

7.- Convenio que regula la compensación por gastos y trámites relativa a la actividad deportiva y competición ordinaria de la Federación Gallega de Orientación (FEGADO) con el club Pena Trevinca de O Barco de Valdeorras, relativo a organización de pruebas oficiales federadas en mapa nuevo, de 7 febrero 2015, por importe de 600,00 euros a favor del club.

B) PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN EN EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE O-PIE 2015 (VALLADOLID, 2-5 ABRIL)

1.- Convenio que regula la compensación por gastos y trámites relativa a la actividad deportiva y competición ordinaria de la Federación Gallega de Orientación (FEGADO) con el club Montañeiros de Pontevedra, relativo a la participación en el Campeonato de España de Orientación a Pie de Valladolid (2-5 abril 2015), de 28 marzo 2015, por importe de 544 euros a favor del club.

2.- Convenio que regula la compensación por gastos y trámites relativa a la actividad deportiva y competición ordinaria de la Federación Gallega de Orientación (FEGADO) con el club Fluvial de Lugo, relativo a la participación en el Campeonato de España de Orientación a Pie de Valladolid (2-5 abril 2015), de 28 marzo 2015, por importe de 620 euros a favor del club.

3.- Convenio que regula la compensación por gastos y trámites relativa a la actividad deportiva y competición ordinaria de la Federación Gallega de Orientación (FEGADO) con el club AD APA Liceo de A Coruña, relativo a la participación en el Campeonato de España de Orientación a Pie de Valladolid (2-5 abril 2015), de 28 marzo 2015, por importe de 132 euros a favor del club.

4.- Convenio que regula la compensación por gastos y trámites relativa a la actividad deportiva y competición ordinaria de la Federación Gallega de Orientación (FEGADO) con el club Gallaecia Raid de A Coruña relativo a la participación en el Campeonato de España de Orientación a Pie de Valladolid (2-5 abril 2015), de 28 marzo 2015, por importe de 216 euros a favor del club.

5.- Convenio que regula la compensación por gastos y trámites relativa a la actividad deportiva y competición ordinaria de la Federación Gallega de Orientación (FEGADO) con el club ADC Arnela de Porto do Son (A Coruña), relativo a la participación en el Campeonato de España de Orientación a Pie de Valladolid (2-5 abril 2015), de 28 marzo 2015, por importe de 172 euros a favor del club.

6.- Convenio que regula la compensación por gastos y trámites relativa a la actividad deportiva y competición ordinaria de la Federación Gallega de Orientación (FEGADO) con el club Pena Trevinca de O Barco de Valdeoras (Ourense), relativo a la participación en el Campeonato de España

de Orientación a Pie de Valladolid (2-5 abril 2015), de 28 marzo 2015, por importe de 156 euros a favor del club.

7.- Convenio que regula la compensación por gastos y trámites relativa a la actividad deportiva y competición ordinaria de la Federación Gallega de Orientación (FEGADO) con el club Faicamiño de Oleiros (A Coruña), relativo a la participación en el Campeonato de España de Orientación a Pie de Valladolid (2-5 abril 2015), de 28 marzo 2015, por importe de 48 euros a favor del club.

8.- Convenio que regula la compensación por gastos y trámites relativa a la actividad deportiva y competición ordinaria de la Federación Gallega de Orientación (FEGADO) con el club Habelas Hainas de Vigo (Pontevedra), relativo a la participación en el Campeonato de España de Orientación a Pie de Valladolid (2-5 abril 2015), de 28 marzo 2015, por importe de 44 euros a favor del club.

9.- Convenio que regula la compensación por gastos y trámites relativa a la actividad deportiva y competición ordinaria de la Federación Gallega de Orientación (FEGADO) con el club Limiactiva de Xinzo de Limia (Ourense), relativo a la participación en el Campeonato de España de Orientación a Pie de Valladolid (2-5 abril 2015), de 28 marzo 2015, por importe de 164 euros a favor del club.

C) EN VIRTUD DEL ANEXO I DEL CONVENIO ENTRE LA SECRETARÍA XERAL PARA O DEPORTE DE LA XUNTA DE GALICIA Y LA FEGADO

1.- Convenio que regula la compensación por gastos y trámites entre la Federación Gallega de Orientación y el club Montañeiros de Pontevedra, relativa al desarrollo de «Outros proxectos de especial relevancia. Proba Liga Española de Orientación a Pé» (en virtud del Anexo I del Convenio entre la Secretaría Xeral para o Deporte de la Xunta de Galicia y la Federación Gallega de Orientación), de 11 abril 2015, por importe de 1.000 euros a favor del club.

D) PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN EN EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE O-BM 2015 (ARANDA DE DUERO-BURGOS, 2-3 MAYO)

1.- Convenio que regula la compensación por gastos y trámites relativa a la actividad deportiva y competición ordinaria de la Federación Gallega de Orientación (FEGADO) con el club Montañeiros de Pontevedra, relativo a la participación en el Campeonato de España de Orientación en Bicicleta de Montaña de Aranda de Duero-Burgos (2-3 mayo 2015), de 28 abril 2015, por importe de 62 euros a favor del club.

2.- Convenio que regula la compensación por gastos y trámites relativa a la actividad deportiva y competición ordinaria de la Federación Gallega de Orientación (FEGADO) con el club AABT de Paderne-A Coruña, relativo a la participación en el Campeonato de España de Orientación en

Bicicleta de Montaña de Aranda de Duero-Burgos (2-3 mayo 2015), de 28 abril 2015, por importe de 921 euros a favor del club.

3.- Convenio que regula la compensación por gastos y trámites relativa a la actividad deportiva y competición ordinaria de la Federación Gallega de Orientación (FEGADO) con el club Brigantia Aventura de A Coruña, relativo a la participación en el Campeonato de España de Orientación en Bicicleta de Montaña de Aranda de Duero-Burgos (2-3 mayo 2015), de 28 abril 2015, por importe de 178 euros a favor del club.

4.- Convenio que regula la compensación por gastos y trámites relativa a la actividad deportiva y competición ordinaria de la Federación Gallega de Orientación (FEGADO) con el club Gallaecia Raid de A Coruña, relativo a la participación en el Campeonato de España de Orientación en Bicicleta de Montaña de Aranda de Duero-Burgos (2-3 mayo 2015), de 28 abril 2015, por importe de 240 euros a favor del club.

5.- Convenio que regula la compensación por gastos y trámites relativa a la actividad deportiva y competición ordinaria de la Federación Gallega de Orientación (FEGADO) con el club Fluvial de Lugo, relativo a la participación en el Campeonato de España de Orientación en Bicicleta de Montaña de Aranda de Duero-Burgos (2-3 mayo 2015), de 28 abril 2015, por importe de 178 euros a favor del club.

6.- Convenio que regula la compensación por gastos y trámites relativa a la actividad deportiva y competición ordinaria de la Federación Gallega de Orientación (FEGADO) con el club Pena Trevinca de O Barco de Valdeorras-Ourense, relativo a la participación en el Campeonato de España de Orientación en Bicicleta de Montaña de Aranda de Duero-Burgos (2-3 mayo 2015), de 28 abril 2015, por importe de 54 euros a favor del club.

E) PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN EN EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE RAID 2015 (RIGLOS-HUESCA, 30-31 MAYO)

1.- Convenio que regula la compensación por gastos y trámites relativa a la actividad deportiva y competición ordinaria de la Federación Gallega de Orientación (FEGADO) con el club Montaña Ferrol, relativo a la participación en el Campeonato de España de Raid en Riglos-Huesca (30-31 mayo 2015), de 23 mayo 2015, por importe de 370 euros a favor del club.

2.- Convenio que regula la compensación por gastos y trámites relativa a la actividad deportiva y competición ordinaria de la Federación Gallega de Orientación (FEGADO) con el club Budiñoraid-Orientación, relativo a la participación en el Campeonato de España de Raid en Riglos-Huesca (30-31 mayo 2015), de 23 mayo 2015, por importe de 370 euros a favor del club.

3.- Convenio que regula la compensación por gastos y trámites relativa a la actividad deportiva y competición ordinaria de la Federación Gallega de Orientación (FEGADO) con el club Cornelios, relativo a la participación en el Campeonato de España de Raid en Riglos-Huesca (30-31 mayo 2015), de 23 mayo 2015, por importe de 370 euros a favor del club.

4.- Convenio que regula la compensación por gastos y trámites relativa a la actividad deportiva y competición ordinaria de la Federación Gallega de Orientación (FEGADO) con el club AABT, relativo a la participación en el Campeonato de España de Raid en Riglos-Huesca (30-31 mayo 2015), de 23 mayo 2015, por importe de 370 euros a favor del club.

F) PARA LA REALIZACIÓN DE LOS CAMPEONATOS ESCOLARES PROVINCIALES DE ORIENTACIÓN A PIE

1.- Convenio que regula la compensación por gastos y trámites relativa a la actividad deportiva en edad escolar de la Federación Gallega de Orientación (FEGADO) con el club AD APA Liceo de A Coruña, de 7 febrero 2015, por importe de 1.200 euros a favor del club.

2.- Convenio que regula la compensación por gastos y trámites relativa a la actividad deportiva en edad escolar de la Federación Gallega de Orientación (FEGADO) con el club Fluvial de Lugo, de 7 febrero 2015, por importe de 1.200 euros a favor del club.

3.- Convenio que regula la compensación por gastos y trámites relativa a la actividad deportiva en edad escolar de la Federación Gallega de Orientación (FEGADO) con el club Pena Trevinca de O Barco de Valdeorras, de 7 febrero 2015, por importe de 1.200 euros a favor del club.

4.- Convenio que regula la compensación por gastos y trámites relativa a la actividad deportiva en edad escolar de la Federación Gallega de Orientación (FEGADO) con el club Montañeiros de Pontevedra, de 7 febrero 2015, por importe de 1.200 euros a favor del club.

G) PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES LÚDICAS-XOGADE EN EDAD ESCOLAR

1.- Convenio que regula la compensación por gastos y trámites relativa a actividad deportiva en edad escolar de la Federación Gallega de Orientación (FEGADO) con el club Pena Trevinca de O Barco de Valdeorras, de 7 febrero 2015, para la realización de actividades lúdicas dentro del programa XOGADE de la Secretaría Xeral para o Deporte de la Xunta de Galicia, por importe de 300 euros a favor del club.

II. CON LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORIENTACIÓN

1.- Convenio que regula la compensación por gastos y trámites de licencias de la Federación Española de Orientación (FEDO), para la temporada 2015, de 25 febrero 2015 en virtud del cual la FEDO, una vez descontada la cantidad del coste del seguro deportivo, abona a la FEGADO el 50 por ciento de la cantidad restante, y más en concreto:

- Por cada licencia tipo A: 22,50 €.
- Por cada licencia tipo B: 22,50 €.
- Por cada licencia tipo C: 6,00 €.
- Por cada licencia tipo R: 27,50 €.
- Por cada licencia tipo RI: 40,00 €.

III. CON LA SECRETARÍA XERAL PARA O DEPORTE DE LA XUNTA DE GALICIA

1.- Convenio de colaboración entre la Secretaría Xeral para o Deporte y la Federación deportiva Gallega de Orientación para la realización del programa de promoción y desarrollo de su modalidad deportiva para el año 2015, de 13 de marzo de 2015, por importe total de 10.761 euros.

IV. CON OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS

1.- Convenio de la Universidad de A Coruña con la Federación Gallega de Orientación para la realización de prácticas académicas externas curriculares de los estudiantes de la Facultad de Ciencias del Deporte y la Educación Física, suscrito en A Coruña, el 10 de marzo de 2015.

2.- Convenio marco de colaboración entre la Universidad de Vigo y la Federación Gallega de Orientación, en particular para establecer un régimen de contraprestaciones entre el uso de instalaciones propias de la Universidad de Vigo y el desarrollo de actividades deportivas de orientación, con la denominación UVigo-O (Campus de Tecnificación de Orientación), de 14 de mayo de 2015.

V. CON OTROS CLUBES

1.- Convenio que regula la compensación por gastos y trámites relativa a la actividad deportiva en edad escolar de la Federación Gallega de Orientación (FEGADO) con el club LUPALU de Vigo, de

29 mayo 2015, para la celebración del Campeonato Autonómico Escolar de O-Pie, por importe de 275 euros.

2.- Convenio que regula la compensación por gastos y trámites relativa al programa de tecnificación de la FEGADO con el club LUPALU de Vigo, de 24 agosto 2015, para la celebración del campus de agosto, por importe de 125 euros.